RESOLUCION
Nº 536 /92

EXPEDIENTE Nº 1304/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.569

Buenos Aires, 11 de junio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de instrumental científico con destino a la Morgue Judicial (Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos); y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 8/11 (Forma de Pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS ($ 118.400.-)- de la siguiente manera:

- $ 7.000.- a la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia" ("Maquinarias y herramientas" - 1-05- 004-4-41-4110-276);

- $ 79.400.- a la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia" ("Aparatos e instrumentos" -1-05-004-4-41-4110-279) y

- $ 32.000.- a la Cuenta Especial 510 "Fondo Nacional de la Justicia ("Otras inversiones" - 1-05-004-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

//

//

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)